

EL POPULAR

FUNDADOR: D. MIGUEL PERILLAN GARCIA

En Madrid: Un mes, 1 pta.; Trimestre 3. En provincias: Trimestre 4 ptas., por correspondencia, 4.50. En el Extranjero, 5.50. En Portugal 6. En Ultramar, 15.
 Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1.50. Anuncios a 25 céntimos línea a los suscriptores, y doble precio a los que no lo sean.
 La mano de periódicos de 25 ejemplar 25 céntimos.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Talbott, 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.
 EL POPULAR no se publica los días festivos.
 Los anuncios cerrados a precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 15, piso principal, izquierda, Madrid.

Santo de hoy.

San Froilan, patrón de León, San Atilano, patrón de Tarazona y Zamora, Santa Gala, San Plácido, mártir y San Marcelino.

DEUDAS DE ENSEÑANZA

La Gaceta ha publicado una estadística de lo que por enseñanza se adeudaba en España hasta fin de Junio último, y resulta que pasan de 33 millones de reales dichos debitos, de los cuales más de 24 corresponden al personal.

Estos datos son bastante elocuentes para que nosotros nos esforcemos en demostrar la necesidad imperiosa que hay de reformar las leyes por que se rige la instrucción primaria; pero como hemos consagrado siempre especial cuidado á este asunto, nos vemos obligados á insistir una vez más acerca de él, llamando la atención del Gobierno y de las Cortes, á fin de que de una vez y para siempre, se ponga fin á ese estado vergonzoso en que se encuentra la instrucción en España y que es causa de la gran decadencia intelectual y moral que reina en la actualidad.

No es posible continuar así y preferible es que de una vez se suprima la enseñanza primaria con el carácter oficial que ahora tiene, á que sea, como es, una farsa ridícula de la que resultan como víctimas los pobres maestros.

Preciso es que se reconozca, como no puede menos de reconocerse, que es necesaria la instrucción elemental y que debe tener ese carácter oficial, que se la dote de todos los elementos necesarios y no se la tenga como á pobre hermana menor, que sólo se viste con los andrajos que sobran á todas las demás atenciones oficiales.

El mal es muy antiguo, pues nace desde que la enseñanza se ha confiado á municipios ignorantes que no saben la importancia civilizadora que la instrucción tiene, ó que sabiéndolo, prefieren dedicar más cuidado á otras atenciones, que si no son tan presisas, reportan mayor beneficio aparente á los municipios ó á los caciques de los pueblos.

La enseñanza obligatoria que desde hace tiempo se viene exigiendo, pondría fin en mucha parte á esta ignorancia en que viven los pueblos; pero no basta por sí sola, y más aún, resultaría contraria á la idea principal que se persigue, si al mismo tiempo que ella no se mejora y asegura la situación de los maestros y el estado del material de enseñanza.

Sería tanto como exigir el servicio obligatorio en el ejército, no disponiendo ni de vestuario ni de armamento.

Hay que sacar la instrucción primaria de los municipios y llevarla al Estado, que si no es muy buen tutor, al menos no lo es tan malo como los que ahora tiene.

Ya lo hemos dicho y repetido hasta la saciedad, pero jamás hemos conseguido el resultado que nos proponemos ni lo conseguiremos en tanto que la política lo absorba todo y no deje espacio ni tiempo para llevar á cabo aquellas reformas que la necesidad del país reclama.

Esos 33 millones de deudas por enseñanza, son un padrón de ignominia, dado al país y una afrenta á la civilización, ignominia y afrenta que no se pueden ya tolerar

y que es preciso que terminen, pero que terminen de una vez, por disposiciones radicales y enérgicas y no por disposiciones más ó menos eficaces, y de dudoso éxito.

Los municipios son incapaces de regir la enseñanza pública; pues quitémosla de los municipios y entreguémosla al Estado, pero al fin que se salve la instrucción, que es lo que precisa.

Podrán algunos partidarios de la autonomía municipal censurar esa medida centralizadora, pero téngase en cuenta que si la autonomía municipal no puede producir mejores resultados, cuanto se haga en contra suya será digno de alabanza y de aplauso; pues antes que todas las ideas y todos los principios, están los intereses del país y de la civilización, que no pueden posponerse al rigorismo de una escuela política, pues están y deben estar ante todo y sobre todos.

Pongamos fin á esa serie incalificable de abusos, y vaya con Dios esa autonomía que los ha creado, y no ha sabido evitarlos ni corregirlos.

COMENTARIOS A LA PRENSA

Se quejan algunos periódicos de las repetidas faltas de correos que se les denuncian por sus corresponsales y suscriptores, y á nuestro juicio se quejan inútilmente, pues nosotros hemos hecho infinidad de reclamaciones que no han sido atendidas y muchas sin ser contestadas como antes se hacía.

Sabíamos sobradamente y sabemos, que las promesas hechas por la Dirección de Correos, no se cumplían, ni se cumplirán jamás, pero al menos nos servían como de satisfacción dada al reclamante y por eso las estimábamos de veras.

Esto nos ha obligado á guardar silencio sobre ciertas reclamaciones que en estos días se nos han hecho; pero hoy no podemos ya callar una falta que para nosotros es de suma importancia que se corrija.

En el transcurso de tres días han dejado de llegar á su destino dos veces consecutivas los paquetes que enviamos á nuestro corresponsal en Sevilla, habiendo sido depositados á buena hora en la Central de Correos.

Como esta falta constituye un abuso verdaderamente incalificable y más aún teniendo en cuenta el desbarajuste que durante casi todo el mes de Septiembre ha reinado en el servicio de correos para Andalucía y Valencia, nos vemos obligados á rogar al Sr. Los Arcos, cuya buena voluntad conocemos, que procure poner coto á esos abusos, castigándolos con energía, y más aún, que procure que la inspección de comunicaciones recientemente creada sirva para algo.

De no ser así nos veremos obligados á enviar los paquetes de los corresponsales por medio de propios, ya que la Administración de Correos no nos asegura que lleguen á su destino.

El Demócrata dedica tres largos sultos á combatir nuestra teoría, de que por un mismo hecho no se pueden imponer dos penas, ni sobre un asunto sometido á la acción de un tribunal competente, pueda entablarse otro procedimiento distinto.

Está bien, no falta ahora más que una sola cosa.

Que el colega pida que se forme consejo de guerra á la empresa del ferrocarril del Norte, por las lesiones causadas en el choque de Quintanilleja á un capitán de la Guardia civil.

¡Ah, se nos olvidaba, y que solicite también la excomunión papal!

¡A tal extremo se quiere llevar la oposición, que no faltará periódico que solicite hasta la supresión de las vías férreas.

Pero vamos á cuentas y vaya un ejemplo; ¿qué diría el colega si al ser denunciado por cualquier delito de imprenta de los que caen dentro del Código penal además de la acción judicial contra él entablada, el gobernador civil de la provincia le impusiera una multa usando de atribuciones que en determinados casos tiene?

Pues diría seguramente que había hecho bien el gobernador.

¿No es verdad? Y diría también el colega que aun que un delito no puede ser reprimido con dos castigos, en ese caso no tiene aplicación este principio fundamental del derecho, pues una cosa es una pena impuesta por los tribunales y otra una multa decretada por el gobernador, que es nada más que una corrección y que en el asunto en cuestión debía haberse aplicado una y otra porque una corrección no es pena.

Es un premio.

De El Resumen: «Escribe La Libertad: «El Gobierno, según El Resumen, anda mal. Es posible.

Pero, los que piensan como El Resumen, andan peor.

Con una perra en el campo fusionista, y otra en la tierra erial de las marchitas esperanzas republicanas.

Ni en un lado ni en otro, colega.

Es verdad.

El colega hace mucho tiempo que está como el alma de Garibay.

El mismo colega, refiriéndose á la venta de una iglesia judaica de Moscou, dice:

«Si la Iglesia es judaica y sirve para cualquier cosa, ya sabemos lo que harán los cristianos en ella.»

No tenga cuidado el colega, que por muy malo que sea lo que hagan con ella los cristianos, no será, ni aun siquiera igual, á lo que hicieron los librepensadores, más ó menos liberales, con los bienes de la Iglesia católica en España, ni con los del Vaticano en Roma.

El Liberal resucita hoy con un telegrama de San Sebastián el tan debatido asunto de la intervención de España en Portugal, afirmando que sigue el gobierno con ese proyecto y que se trabaja mucho para su planteamiento.

Nada; que vamos á tener que rogar á los portugueses que organicen una manifestación contra España para dar gusto á El Liberal, que sin duda lo desea así.

No de otro modo se explica esa tenacidad en insistir un día y otro día en hacer afirmaciones que ya están desmentidas en absoluto y que carecen de todo fundamento y apoyo.

Dice La Justicia:

«Dice El Imparcial que Silvela se va á lavar las manos.

Ya nos dijo un periódico el otro día que el ministro de la Gobernación había cambiado de traje para ver á Cánovas.

Esta lavadura les también para ver al presidente?

Nada; que va á llegar día en que un ministro no va á poder ni aun lavarse siquiera para que no se dé significación política á este hecho.

¿Si tendrá por objeto la reunión de los republicanos centralistas el decretar la suspensión de la limpieza y del aseo en la política?

Dice El Día:

«Los zorillistas han desistido por ahora del proyecto de reunir una asamblea de su partido.

Será que temen una nueva disidencia como la iniciada por el marqués viudo de Santa Marta.»

¿Pero queda alguien que pueda disentir del Sr. Ruiz Zorrilla?

¿Como no disientan Lahoz y Llano y Persil?

Yestós, perdónenos la frase, creemos que son indispensables.

TEATROS

Teatro de la Alhambra

Anoche, segunda función en el teatro de la Alhambra, se vio la sala completamente ocupada por un público selecto, gracias á la buena interpretación de los artistas, y á la baratura realmente inverosímil de los precios.

La señora Folgado obtuvo una más aplausos que la primera noche en *La tela de araña*, y de ellos participaron los Sres. Vega, Jimeno y Vedía.

Comedia

Mañana martes se verificará la función á beneficio de los perjudicados por las inundaciones, representándose la comedia en tres actos del melogrado y gran poeta D. Adelardo López de Ayala titulada *Consuelo*.

Bien lo esta función fuera de abono y correspondiendo al primer turno, se reservarán por todo el día de hoy á los señores abonados sus respectivas localidades al precio de despacho.

Zarzuela

Esta noche se pondrá en escena por primera vez la conocida opereta de Varney, hace tiempo no representada, *Los mosqueteros grises*, estando encargado de la parte de Gastón el aplaudido tenor Sr. Batlle.

BIBLIORAFIA

Está llamando poderosamente la atención pública el último número de *La Instrucción Española y Americana*, en cuyas páginas aparecen muchos e interesantes grabados referentes á los estragos producidos por las inundaciones de Almería y Consuegra, y al terrible choque de trenes ocurrido en las inmediaciones de Burgos.

Las personas que deseen conservar un recuerdo de tan tristes sucesos, pueden facilmente conseguirlo, pues la Empresa de esta importante Revista ha decidido que el precio de dicho número, á pesar de sus extraordinarias proporciones, sea sólo el de UNA PESETA en toda España.

El Sr. D. José Barba Flores, secretario de cámara y gobierno del obispado de Madrid-Alcalá, ha tenido la amabilidad, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la *Guía de las calles*, con expresión de las parroquias á que pertenecen y de las iglesias, oratorio, capillas, comunidades, conventos, residencias de religiosos y religiosas, Hospitales, Asilos, Escuelas católicas y patronatos de obreros católicos que hay en cada una de dichas parroquias, publicada por dicha secretaria.

CURIOSIDADES

Los cables submarinos

El número de cables telegráficos submarinos que actualmente poseen algunas naciones, miden:

Francia, 55 cables y 4.068 millas marinas.
 Inglaterra, 195 cables y 3.600 millas marinas.
 Alemania, 41 cables y 1.579 millas marinas.
 Italia, 38 cables y 1.021 millas marinas.

Las compañías privadas tienen una red de cables submarinos, que se reparten en esta forma: 17 compañías inglesas, 195 cables con 30.671 millas.

5 compañías americanas, 22 cables con 163 millas.

Una compañía danesa, 32 cables con 6.111 millas.

3 compañías francesas, 9 cables con 4.78 millas.

Como se ve por las precedentes cifras, asciende á 1.048 el número de cables submarinos, cuya longitud es 120.737 millas marinas.

CENTENARIO
DEL
DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

La comisión central organizadora continúa recibiendo noticia de los trabajos de nuestros representantes diplomáticos y consulares para asegurar el concurso de expositores a los certámenes que han de celebrarse en Madrid con ocasión del cuarto centenario del descubrimiento de América. A continuación damos una breve nota de las comunicaciones últimamente recibidas.

Portugal.—El ministro de España en Lisboa comunica que el par del reino Agustino de Oruellas posee en la isla de Madera la casa donde habitó Colón, y envía una breve memoria sobre este particular.

Confía el ministro en que se consiga el nombramiento de una junta local que coadyuve a la Exposición de Madrid.

Colombia.—En la capital de esta República se ha constituido una comisión gestora de las Exposiciones de Madrid, formando de ella parte el ministro de España.

Se espera que presten su concurso muchos particulares que poseen objetos de gran valor histórico. Entre otros envíos probables se citan los vasos sagrados con que celebró la primera misa en Bogotá el padre Las Casas, una reproducción de la primera capilla allí construida y cuadros de los pintores colombianos del siglo XVII.

Costa Rica.—Vendrán también de esta República centro-americana algunas notables colecciones arqueológicas.

Uruguay.—Se ha constituido en Montevideo la Comisión del Centenario, y éste espera enviar algunas antigüedades.

Santo Domingo.—El cónsul de España anuncia que el gobierno dominicano, no sólo no concurrirá a las Exposiciones de Madrid, sino que ni siquiera se muestra propenso a facilitar vistas fotográficas de las antigüedades de Santo Domingo.

Ya se sabe que esta actitud obedece a la pretensión de que se reconozcan como auténticos los supuestos restos de Colón que se exhiben allí.

La Comisión central ha contestado al cónsul encargándole que, sin perjuicio de insistir cerca del gobierno dominicano, envíe un presupuesto de lo que podrían costar las vistas fotográficas que se desean, y que son las de las primeras construcciones españolas en la isla.

Prosiguen con gran actividad los trabajos para la celebración de la Exposición histórico americana de Madrid, que será indudablemente uno de los festejos más serios, de mayor importancia científica y de mayor atractivo que habrá en el año próximo.

El Sr. Cánovas del Castillo dedica preferente atención al asunto, celebrando frecuentes conferencias con el delegado general Sr. Navarro Reverter, a quien comunica sus instrucciones.

Gracias a las medidas adoptadas, es ya seguro que el magnífico palacio de Recoletos dedicado a Museos y Bibliotecas quedará terminado antes del mes de Marzo, en cuya época comenzarán las obras interiores de instalaciones y decorado para la Exposición, que se terminarán durante el verano, verificándose la inauguración del certamen el 12 de Septiembre.

El arquitecto director de estas obras, Sr. Ruiz de Salces, despliega constante actividad para el logro de dicho objeto.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid.

La de ayer contiene las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Real decreto declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador civil de Barcelona y la Sala de lo criminal de la Audiencia de dicha capital.

Ultramar.—Real decreto concediendo varios créditos supletorios en los presupuestos del año económico de 1890-91, de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Gobernación.—Real orden aprobando los itinerarios de los trenes-correos de Almería a Valencia y de Córdoba a Málaga.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador civil de Gerona y el juez de primera instancia de La Bisbal.

Fomento.—Orden disponiendo se inserten los servicios prestados por la Guardia civil en la riqueza forestal durante el mes de Julio último.

ATENTADO

A anoche al salir el tren de Galicia a las siete de la estación del Norte, el inspector de reclamaciones D. Casimiro Espinosa, se metió en un departamento vacío de un coche de primera. A los pocos momentos de estar el tren en marcha y antes de llegar a los últimos muelles, se abrió la portezuela y entró un hombre de mala facha a quien el Sr. Espinosa no conocía. Una vez cerrada la puerta por el personaje desconocido, se volvió hacia el empleado y le dijo estas palabras: «¿me entra usted lo que lleva encima o le quito la vida?» pero sin duda iba más resuelto a matar que a robar, porque antes de que el Sr. Espinosa tuviera tiempo de contestarle, ya éste se encontraba herido de tres puñaladas. El agresor abrió la portezuela marchándose por el estribo, mientras el herido daba gritos pidiendo socorro, y del suceso no se tuvo noticia hasta que el tren llegó a la estación de Pozuelo.

El herido fué trasladado al tren que cruzó en dicha estación con dirección a Madrid, y el servicio sanitario de esta estación se encargó de hacerle la primera cura.

Del agresor no se ha tenido noticia alguna, creyéndose que se arrojaría del tren cerca del paso de nivel de San Antonio de la Florida.

ECOS POLITICOS

Para no retrasar el proceso formado en Barcelona, es posible que se divida en dos partes, segregando de él lo que se refiere a la conspiración últimamente descubierta en San Martín de Provensals.

La conferencia que anteyar tarde celebraron los ministros de la Guerra y de la Gobernación parece que estuvo relacionada con tal propósito.

Ha regresado a Madrid D. Nicolás Salmerón. Es posible que pronto se celebre una reunión de notables del partido republicano centralista.

Dícese que dentro de pocos días llegará a Madrid, en uso de licencia, el capitán general de Cataluña.

El ministro de Gracia y Justicia visitó ayer la Cárcel Modelo inspeccionando todos los departamentos, y especialmente las nuevas obras que recientemente se han llevado a cabo, bajo la dirección del magistrado Sr. Itana.

Esta noche a las nueve se reúnen los individuos de la Juventud Centralista en el número 14 y 16 de la calle de Cadiz, en el local de la academia de D. Zacarías Mass, para proceder a la reorganización de la anunciada Juventud.

Telegrafian desde Logroño a *El Correo* que el Sr. Segasta saldrá para Madrid dentro de dos o tres días, siendo posible que desde Madrid se dirija a Jaén.

El duque de Tetuan espera, y hace bien, para entablar negociaciones comerciales con los demás países de Europa, a que el Consejo de ministros haya determinado en definitiva la actitud que conviene que adopte España en las cuestiones arancelarias.

La noticia de que el capitán general de Cataluña vendrá pronto a Madrid en uso de licencia, hizo que ayer circulara nuevamente y con mayor insistencia el rumor del próximo relevo de la mencionada autoridad.

En todos los círculos políticos se siguió ayer hablando de crisis como de un suceso muy próximo a realizarse, y no sabemos por qué, se relacionaba la probabilidad de que el Sr. Fabié continúe en el ministerio con el curso que lleve el proceso que se sigue en la Habana contra Prado y Oteiza.

Por cierto que al hablar de este proceso hay quien afirma, con referencia a una carta recibida por un personaje, que el fiscal de la Audiencia de la Habana tiene formuladas enérgicas protestas contra acuerdos de la Sala ante la cual se ha celebrado el juicio contra Prado, protestas que han de dar lugar a que se anule gran parte de lo actuado por infracción de ley; y aún se añade que nadie sabe cuándo se celebrará el juicio contra Oteiza, a pesar de que hace tiempo están los autos concluidos para ese acto.

EL INFORME DEL SR. CASTELL

En la imposibilidad de reproducirlo, por su mucha extensión, recogeremos sólo su parte esencial.

Obras públicas

A más de la limpieza de las calles, cubiertas de légame hasta metro y medio de altura en algunos puntos, y de la apertura de canales de desagüe, se han cegado por Colmatage los depósitos de agua formados por las socavaciones de la corriente.

En todos esos trabajos se han invertido, por término medio, desde el 18 al 28 del pasado,

718 peones y 75 carros, con un gasto total de 16.000 pesetas aproximadamente.

Berribo y construcción de viviendas

Las casas destruidas por la inundación, en número de 364 han sido derribadas totalmente, así como otras 180, denunciadas desde los primeros momentos como ruinosas.

Han sido apuntaladas 88, y continúan los trabajos.

Las viviendas provisionales, en construcción, son 36, y el total de las que han de construirse 200.

Sanidad

Comprende la asistencia de enfermos, los enterramientos, quema de cadáveres y desinfección.

El Sr. Castell hace grandes elogios de los franciscanos y del personal médico, consignando que, de 10 heridos, sólo uno ha fallecido.

La cifra total de 650 animales quemados se descompone del siguiente modo: mulares, 269; azaules, 200; cerdos, 75; ovejas, 70; cabras, 31; y perros 4. Para la desinfección se han empleado 40 carros de cal anhidra, tres barricas de sulfato ferroso, 17 barricas de cloruro de calcio, 30 kilogramos de ácido fénico, 40 latas de petróleo, tres sacos de azufre y cantidades diversas de otras sustancias.

Beneficencia

Después de hacer constar que se instalará inmediatamente una cocina económica que puede suministrar 200 raciones diarias añade el señor Castell:

«Sería pálido—y hasta faltan datos para que resultara completa—la narración que me propusiera hacer de esa grande y hasta asombrosa campaña realizada por numerosos donantes de alimentos, dinero y ropas venidas de todas partes y en muy diversas cantidades; pero es imposible, en medio de tantas y tan generosas manifestaciones de la caridad, dejar sin especial mención—aparte de la ya hecha de su majestad y toda la real familia,—las cuerdaciones de la prensa en Madrid, y la particular llevada a cabo con sin igual éxito por la redacción ó empresa de *El Imparcial*. Si a la representación oficial que llevo pudiera añadir la de esta villa, a los efectos de expresar su gratitud, ya que toco y conozco sus sentimientos, podría limitarme a decir que la villa de Consuegra se considera dos veces española: una por la historia, y otra por que se siente renacer al amor de todos los pueblos de la monarquía.»

El Sr. Castell, que ayer recorrió varios pueblos de la provincia de Toledo, permanecerá en Consuegra hasta que llegue el comisario regio.

En Albox

El alcalde presidente de dicho pueblo, D. Andrés P. Fernández, ha tenido la bondad de remitirnos una fotografía de los destrozos allí producidos por la inundación, acompañada de stenta carta, de la que tomamos los siguientes horrosos datos:

«Se han perdido totalmente 800 hectáreas de regadío; 30.000 hectolitros de maíz arrastrados; 1.600 hectolitros de vino, 20.000 arrobas de aceite; y se calcula en 200.000 pesetas el valor de la fruta que se ha perdido.»

Doscientas familias en cuyos hogares penetró la fiera avalancha han quedado en el mayor desamparo, sin muebles unos, sin ropas y casas otros, todos en la mayor miseria.»

Agradecemos en el alma al alcalde de Albox su recuerdo y su cariñosa carta.

Cuanto a las desdichas de Albox, no cabe duda que serán remediadas en lo que a los humanos alcanza, pues la caridad ha respondido espléndidamente en la presente ocasión, y hay recursos para todo.

POR TELEGAFO

Una ópera española

Viena 5.—En el teatro Imperial de esta ciudad se ha representado por primera vez la ópera del maestro Bretón *Los amantes de Teruel*.

El público recibió con entusiasmo la obra, llamando a los artistas que la interpretaron, repetidas veces a escena.

El teatro estaba lleno por completo por un público escogido al frente del cual figuraba la archiduquesa Isabel.

Reforma municipal

Lisboa 5.—Cada vez se va acentuando más la opinión contra la reforma de la ley municipal.

La liga liberal se reunirá hoy para ponerse de acuerdo en la conducta que ha de seguir en lo sucesivo.

Parece que los republicanos desisten del propósito que se les atribuía de dar carácter político a la campaña contra la reforma, y que se unirán a los demás elementos de oposición, a fin de organizar de este modo, por el momento, un poderoso partido liberal.

El presidente de la Cámara disuelta, Sr. Fernando Páez, sale para Paris para evitar así el verse precisado a tomar parte en la lucha contra la reforma.

Varias personalidades eminentes, desligadas de todo compromiso político, han sido invitadas a adherirse al movimiento.

Sensible accidente

Viena 5.—El conde Emerich Esterazy, ha sido víctima de un sensible accidente.

Un carruaje en el que iba dicho señor, ha sido precipitado en el Danubio, quedando muerto el conde Emerich y resultado ileso el cochero que le conducía.

Misión reservada

Lisboa 5.—Coméntase en todos los círculos de esta capital la salida de un alto empleado del ministerio de relaciones exteriores, que conduce un pliego para el Sr. Cánovas del Castillo, el cual no podrá abrir hasta haber pasado la frontera de España.

En esta misión especial que se ha confiado a dicho alto funcionario no intervendrá, para nada, la legación de Portugal en Madrid.

Suscripción

Londres 5.—Según despachos de Méjico la suscripción abierta en aquella república para socorrer a los pueblos inundados de España asciende ya a la cantidad de 75.000 pesos fuertes.

Hundimiento

Roma 5.—Cerca de Ovada (Piamonte) ha habido un hundimiento en un túnel en construcción, quedando envueltas entre los escombros 21 personas. Después de trece horas de un trabajo muy peligroso, se pudo sacar a 17 vivientes. Se creía que los demás estaban muertos.

Proyectos retirados

Viena 5.—El ministro de la Guerra ha retirado su petición para aumentar el efectivo del ejército, por haberle observado el ministro de Hacienda que este aumento exigiría créditos muy elevados. Además se abstendrá de realizar este año el proyecto de suministrar a cada soldado 150 cartuchos. En Austria Hungría no tiene actualmente cada soldado más que 100 cartuchos.

De la República Argentina.

Londres 5.—Telegrafian de Buenos Aires lo siguiente:

«Las Cámaras discuten un proyecto de ley relativo a las cédulas nacionales, por el cual el gobierno nacional tomará a su cargo durante dos años el servicio de la serie A., oro, dando bonos de 5 por 100 de intereses y 1 por 100 de amortizaciones. El servicio de las series en papel será como de costumbre.»

Inauguración.

Niza 5.—Se ha verificado la inauguración de la estatua de Garibaldi en medio del mayor entusiasmo y con asistencia de delegados de un gran número de sociedades y corporaciones de Italia y Francia.

El alcalde Sr. Maulassena y los diputados Raiberti y Borghione hicieron sentidas manifestaciones de gratitud a Garibaldi, que en 1870 acudió en socorro de Francia.

El general Cancio, yerno de Garibaldi, saludó a éste en nombre de la familia, recordando que los enemigos comunes procuraron sembrar sospechas y discordias entre ambos pueblos, y evocando el nombre de Roma y el de Garibaldi, símbolo de unión entre ambos pueblos, exhortó a Francia a que rechazase toda índole de sospechas.

Ranc, en nombre de la prensa republicana y de toda la prensa, después de recordar el papel de Garibaldi en la defensa nacional de 1870, protestó contra la suposición de que la Francia republicana intente restaurar el poder temporal de los Papas.

Balance del Banco de España

El activo del Banco de España ha tenido en la semana que ayer terminó, según el balance que publica la *Gaceta*, una baja de 14.047.926,89 pesetas, que han consistido en la disminución en 12.609.075,90 los saldos contra el tesoro público y 3.771.122,45 los efectos en cartera, habiendo aumentado el metálico y barras en 2.216.906,49, especialmente el metálico en poder de correspondientes, y en 115.365,07 los bienes inmuebles.

En el pasivo han aumentado las ganancias y pérdidas en 5.465.617,06; los billetes en circulación en 946.550; los depósitos en efectivo en 824.065,84 y los dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar en 8.841.196,89, habiendo disminuido las cuentas corrientes en 1.066.139,43, las reservas de contribuciones en 25.922.941,30, no quedando cantidad alguna en este concepto y las diversas cuentas en 3.136.275,90.

En los últimos balances se nota aumento gradual en la circulación de billetes, pues en el balance publicado el 23 de Agosto figuraba dicha partida por la suma de 732 millones, y hoy aparece con la de 748, ó sea una diferencia de 16 millones de pesetas de más en la circulación.

NOTICIAS

Un ingeniero de Barcelona se propone dar a conocer el invento de un sistema electro automático de señales en las vías férreas, que está

basado en unos postes colocados a lo largo de la línea, y en los cuales van montados unos discos giratorios que, merced a una combinación de colores, indican el paso de vía libre o accidentada.

Los movimientos se efectuarían sólo al paso de los trenes, y tienen la ventaja de ser automáticos, y de estar, por consiguiente, asegurados de las distracciones ó inconveniencias de los empleados.

Nos parece que su aplicación daría perfectos resultados.

—A consecuencia de la rotura de uno de los enganches de un vagón, ocurrió ayer un descarrilamiento cerca de la estación de Dos Hermanas (Sevilla). No hubo desgracias personales.

—En la noche de anteayer se incendió en Orense la casa núm. 10 de la calle de Trives, propiedad del herrero José Álvarez.

Calculanse las pérdidas en unas 60.000 pesetas.

—Durante el mes de Septiembre anterior se han solicitado del ministerio de Gracia y Justicia 74 indultos, de los que se concedieron 20.

—Durante el mes actual publicará el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra las relaciones de los oficiales que tienen derecho a las gratificaciones señaladas últimamente por el general Azárraga.

Con arreglo a las bases propuestas por la Junta superior consultiva de Guerra se estudia en el ministerio un proyecto de reorganización del arma de infantería, por el cual se aumenta hasta 80 el número de zonas de reclutamiento.

En estas zonas se formarán comisiones de asamblea y de reclutamiento, compuestas de jefes y oficiales de todas las armas. Al personal afecto a las zonas, incluso el coronel jefe, se concederá el sueldo entero.

Dícese que se suprimirán los regimientos de reserva de infantería y caballería; los depósitos de reclutamiento y reserva en artillería e ingenieros y los tercios batallones.

Como de realizarse esta reforma habrá un excedente de personal, créese que el ministro no decretará el reemplazo forzoso, antes bien, dispondrá que continúen en concepto de agregados cobrando los cuatro quintos de su sueldo.

Por real orden fecha 30 de Septiembre pasado se ha dispuesto que se haga extensiva a las islas Baleares y Canarias el decreto de 17 de Marzo último, declarándolas comprendidas en la zona militar de costas y fronteras.

El acuerdo está calado en el informe emitido por la comisión de defensas del reino.

—Desde el día 19 de Septiembre se halla abierto al servicio público el cable telegráfico submarino entre Tarifa y Tánger.

La tasa aplicable a los telegramas con destino a Tánger, sometidos al régimen europeo, es de 29 céntimos de peseta por palabra desde cualquiera estación de España.

También se ha abierto con servicio limitado de segunda clase, la estación telegráfica de Peralta (Navarra.)

—Durante la última semana han reinado las enfermedades catarrales del aparato respiratorio pulmonías de marcha regular, pleuresías y congestiones pulmonares sintomáticas de lesiones cardíacas; siguen observándose fiebres tifoideas, y decrecen las afecciones agudas del aparato digestivo.

—Durante el período de matrícula ordinaria se han inscrito en la Universidad central los alumnos siguientes:

Para la facultad de Derecho 1.460, con 4.485 inscripciones en asignaturas; para la de Medicina 488, con 1.591; para la de Farmacia 497, con 1.217; para la de Filosofía y Letras 176 con 487; para la de Ciencias 185 con 601, y para la carrera del Notariado 25, con 79.

Resulta un total de 2.831 alumnos con 8.460.

Comparados estos datos con el de los matri-

culados oficialmente en igual mes del curso anterior, aparece que lo han efectuado de menos 110 alumnos para Derecho, 78 para Medicina, 13 para Filosofía y Letras, y 29 para Ciencias; y de más, ocho para Farmacia y uno para el Notariado.

—En el ministerio de la Gobernación se recibió ayer un telegrama del gobernador de Jaén participando que en Linares, en la mina denominada *Virgen de Linares*, estalló un barreno, dejando muerto en el acto al obrero José Ceriola Martín, natural de Dabós (Almería).

—La asamblea de la Cruz Roja ha acordado ampliar los fines de dicha sociedad al socorro de los heridos en los incendios, accidentes de ferrocarriles y otras desgracias análogas; encargando al diputado provincial Sr. Font y a los señores Fuentes, Ruiz Gómez, Barrado y Castellanos redacten a la brevedad posible la reforma en este sentido.

También ha acordado repartir las ropas y efectos en buen uso existentes en los almacenes de la asociación, entre las personas más necesitadas de los pueblos que han sufrido recientes desgracias; que se convoque para el domingo 8 de Noviembre a la junta general para dar cuenta de los festejos que la asamblea prepara para solemnizar el cuarto centenario del descubrimiento de América y las reformas proyectadas; y que una comisión designada por el presidente ponga en manos de S. M. la Reina Regente el título de presidenta de la junta de señoras, rogándole designe las damas que deben ocupar los principales puestos de aquella.

—El Fomento de las Artes celebró ayer la inauguración del curso de 1891-92, presidiendo el acto el Sr. Rodríguez San Pedro.

Repartidos los premios entre los alumnos que más se distinguieron en el curso anterior, el profesor D. Pedro Molines leyó el discurso inaugural referente a la ilustración que es necesaria en la clase obrera para resolver el problema social. La concurrencia fué muy numerosa y distinguida.

—La Academia Española ha anunciado en la *Gaceta* de ayer la vacante producida por la muerte de D. Pedro A. de Alarcón.

Las solicitudes y propuestas se recibirán en la secretaría de la Academia hasta el día 3 de Noviembre.

—Anteayer ingresó en la cárcel de San Sebastián el coronel de caballería Sr. Elola, reclamado por aquel juzgado al de Madrid, donde se hallaba desde hace poco tiempo, después de haberse acogido a la amnistía en Barcelona.

Hace años estuvo preso en San Sebastián por haber cobrado una letra falsa de 10.000 pesetas en casa de Arteta, que le reclamó a Madrid.

Por otra causa salió bien, y después emigró. La prisión se ha llevado a cabo por la Guardia civil.

—El período lluvioso más importante de esta quincena, según anuncia Nohelboom en el número 41 de su *Boletín Meteorológico*, comprenderá desde el 6 hasta el 8 inclusive. Será producido por una borrasca ciclónica que, procedente de la América Septentrional, hará la travesía del Atlántico por entre los 50° y 60° de latitud boreal que será donde tendrá su máxima intensidad, y llegará a Europa el martes 6. Ocasionará un fuerte temporal en el Océano, con vientos duros de entre SO. y NO., lluvias abundantes y baja temperatura.

Nuestra Península estará también comprendida dentro de la acción de dicha borrasca oceánica, pero será más sensible en los días 7 y 8, durante los cuales caerán las lluvias más copiosas de esta quincena.

—El expreso que debía llegar a las once y media a Valladolid, descarriló anoche, a un kilómetro cerca de la estación.

Dícese que traía la máquina en mal estado,

sa por la honda sensación producida por las palabras aquellas:

—Nicolás, yo no puedo ser tu mujer... no, porque serías desgraciado... Además ¿qué valgo yo para ti?... Te quiero, te amo, pero ¿podré yo nunca, dado caso que aceptara tu nobilísimo ofrecimiento, devolverte ese cariño inmenso y hacerte olvidar lo pasado?...

—Por Dios, Angelina! Tú no me quieres cuando dices eso... ni me has querido nunca...

—¿Y dices tú eso, Nicolás?... ¿Que no te quiero?... Por eso mismo rechazo tu oferta... porque serías desgraciado, sí... soy una mujer mal-dita que ya no puedo labrar la felicidad de nadie... te lo repito... Luego, tú no sabes, el día menos pensado me echarías en cara justamente esto que causa mi vergüenza y mi desesperación... El mundo te diría que me olvidas, que una mujer que le ha pasado lo que a mí es indigna de todo... de ser querida y amada por un hombre cual tú... Nicolás, no insistas, quíereme como a una hermana... y...

—Gracias, Angelina... ¿No me conoces aún?... ¿Crees tú que voy a hacer caso del «qué dirán»? Tan estrecho supones que es mi espíritu y mi corazón que he de echarlo en cara, como tú dices, una falta de la que solo has sido factor inconsciente... No por Dios: tus excusas no las

por ser vieja y por estar desgastados los tornillos.

El maquinista hizo supremos esfuerzos para lograr que el tren llegara a Valladolid, pero convencido de la imposibilidad de conseguirlo paró el tren para pedir disco.

Efecto de la parada chocaron los coches, y saltaron los últimos de la vía, cayendo del terraplén a bastante altura.

Tan pronto como los viajeros advirtieron el peligro, arrojáronse por las ventanillas huyendo despavoridos por los campos que están próximos al cementerio de Valladolid.

La sacudida despidió al guardafreno a gran distancia. Solo sufrió éste, sin embargo, contusiones leves.

No hubo desgracias.

Faltas y delitos.

Del café de la Paz fueron robados, en las primeras horas de la tarde, dos juegos de bolas de billar, habiendo sido detenido un individuo como presunto autor.

—En el sitio denominado Pentón de la Benita, en el Canal, se suicidó ayer tarde, disparándose un tiro en la sien derecha, un individuo como de treinta y seis años, al parecer artesano.

El suicida dejó una carta escrita en que pedía perdón a su esposa e hijos, y decía que no se culpaba a nadie, pues él mismo se quitaba la vida, firmando a la terminación de la carta con el nombre de Manuel.

Al ser trasladado a la Casa de Socorro, falleció en el camino.

En el sitio del suceso se constituyó el juez de guardia, Sr. De Gregorio, acompañado del secretario, Sr. Muzas.

—Juan Antonio Berrocal, de quien ayer hablamos con motivo del intento de robo de unos conejos en un solar de la calle de Ponzano, nos ruega hagamos constar que él es el dueño de los conejos objeto del robo y el que capturó a uno de los ladrones.

BOLETIN COMERCIAL.

VITORIA 2 Octubre.

Respecto de la cosecha ya lo tengo dicho en mis anteriores, por lo cual no me parece conveniente reproducirlo.

Estos días anteriores han sido de mucho calor, habiendo cambiado hoy, empezando a llover, que si así continuara sería un agua muy oportuna y conveniente para dar principio a la siembra.

Los vendedores están algo retraídos por tan buscados como han sido por todas partes y haber pagado sus atrasos.

Existencias las del año, que son buenas, por haber sido así la cosecha.

El mercado de ayer ha estado menos concurrido que en los días anteriores y los precios también han sido más bajos, particularmente los de la cebada y avena, habiéndose vendido todo ello a como sigue:

Trigo de 43 a 44 rs. fanega; cebada a 28; yeros a 37; avena a 18; habas a 37; salvado de primera a 15; idem de segunda a 14; idem de tercera a 11.

MEDINA del Campo (Valladolid) 2 de Octubre.

La entrada de hoy fué de 700 fanegas de trigo que se pagaron de 45'25 a 45'75 rs. las 94 libras y 40 de centeno a 29'75.

El mercado sostenido.

Tiempo de mucho calor.

Hace falta agua para la sementera.

VALLADOLID 3 de Octubre de 1891.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 700 fanegas de trigo, que se han pagado de 44'50 a 45 rs. las 94 libras.

De centeno entraron 450 fanegas a 31'25 reales.

De cebada 50 fanegas a 28 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 800 fanegas de trigo, pagándose de 44'50 a 44'75 reales las 94 libras.

Dos carros superior a 45.

PENARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca) 1.º de Octubre.—Revista del mercado de hoy.

Precios al detall:

Trigo, entrada 1.000 fanegas, vendiéndose de 41 a 43 reales fanega; 200 de cebada, de 27 a 28 reales; 200 de centeno, de 28 a 29; 400 de algarrobas, de 31 a 33; harina de 1.ª a 16 reales arroba; idem de 2.ª a 15; idem de 3.ª a 14.

Partidas.

Hay ofertas de trigo a 44 reales fanega.

Últimas ventas hechas a 44.

Compras, paralizadas.

Tiempo bueno.

Aspecto de los campos, sembrando algarrobas y centeno.

Efecto de haber empezado la sementera, no estuvo tan concurrido como el anterior, el mercado de este día; sin embargo, se vendió todo lo presentado con animación, quedando los precios sostenidos y en alza.

CUELLAR (Segovia) 1.º de Octubre.

Los precios de esta comarca son los siguientes: Trigo a 43 rs. fanega; id. comun a 35; centeno a 28; cebada nueva a 25; algarrobas a 30; yeros a 32; avena a 18.

Harina de primera a 16 rs. arroba; id. de segunda a 15; id. de tercera a 13; salvado de primera a 22 rs. fanega; id. de segunda a 16; idem de tercera a 12; id. cascarrilla a 10.

Patatas a 6 rs. arroba.

CARRION de los Condes (Palencia) 1.º de Octubre.

BOLSA		Cotización oficial del día 3.	
FONDOS PUBLICOS		Ultimos precios.	MOVIMIENTO
			Alza. Baj.

Denda perpet. al 4 0/0 int.	75 65	»	10
Idem, idem, pequeños...	76 20	»	75
Idem, idem, fin corriente.	75 85	»	»
Idem, idem, fin próximo...	09 00	»	»
Nuevas series G y H....	76 50	»	10
Denda per. al 4 por 100 ex.	00 00	»	»
Idem, idem, pequeños...	77 00	»	10
Nuevas series G y H....	78 75	25	»
Denda amortizable 4 0/0.	88 25	»	»
Idem, idem, pequeños...	88 40	»	10
Billetes de Cuba, 1886...	105 60	»	15
Id. 1890 ns. 1 al 340.000.	98 70	»	10
Idem Banco Hipotecario.	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0...	101 00	»	»
Idem, idem, al 4 por 100.	89 75	»	»
Acciones Banco España...	413 00	»	»
Compañía de Tabacos...	60 00	»	»

CAMBIOS			
Londres, a 90 días fecha.	00 00	»	»
Paris ocho días vista....	8 40	»	»
Berlin ocho días vista....	00 00	»	»

ESPECTACULOS PARA HOY

ZARZUELA.—A las ocho y 3/4.—Los mo-

quetos grises.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—1.ª serie.—Mi secretario y yo.—La escuela de la vida.

LARA.—A las 8 y 1/2.—Serie 1.ª Turno 2.º par Las Inquilinas.—El censo.—Baltasara la pollera.

—El señor conde.

APOLO.—A las ocho y media.—La fuente de los Milagros.—La leyenda del monje.—El toque de rancho.—El monaguillo.

ESLAVA.—A las ocho y 1/2.—Charito.—Las cuatro estaciones.—El proceso del can-can.—(Segundo acto de la misma.)

ALHAMBRA.—8 1/2.—La tela de araña.—(Segundo acto).—Blanca ó negra.—(Pero cómo está Madrid!)

ROMEA.—A las 8 y 1/2.—Los interesados.—No se permite fijar carteles.—Un lío de mil demonios.—Dos capatzen de café.—(Baile al final de cada acto.)

ta de que lo pasado no existe. Vamos, contesta.

—Pues bien, no...

—Entonces, Angelina, acepta mi cariño. La mujer cae, cuando se arrepiente y ama de corazón a un hombre que le adora, vale tanto ó más que la mujer inmaculada... Y de ella puede esperarse mayor fidelidad y cariño.....

La novela toca a su fin; cierta mañana en que el cielo ostentaba un diáfano color turquí, salió de una iglesia un lucido cortejo nupcial. Inútil es decir los nombres de los contrayentes; entre el acompañamiento veíase a la señorita Antonia y a la familia de don Manolo... Amalia era la madrina de boda... Su obsequio a la novia había sido el famoso cofrecillo regalado por Nicolás, y en cuyo fondo azul dormitaban las lágrimas que le había arrancado un amor imposible... Al pasar Angelina por la nave central de la iglesia, tropezó inadvertidamente con una señora enlutada, que con todo fervor, puesta de rodillas leía en un lujoso devocionario. Aquella mujer enlutada era la generala, doña Paz, que, sin fuerzas para sostener la lucha por su hija contra la sociedad, buscaba en la iglesia un lenitivo a sus remordimientos, que de día en día le hacían la vida más antipática y cruel.

FIN DE LA NOVELA

51

Folletín

ALMA DE ARTISTA

NOVELA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA

original de

ALEJANDRO LARRUBIERA

... había despertado su «hermana»; trazó á grandes rasgos el porvenir venturoso que soñaba... Y concluyó diciendo:

—Angelina, demos al olvido lo pasado... Como si no hubiera existido gentes?... Aún podemos ser dichosos; pon de tu parte algo... Si tú me quieres, sin que este cariño sea debido a una gratitud que no existe, porque no soy yo quien para perdonarte, si comprendes que puedo proporcionarte la felicidad, y tú amarme, porque así lo siente tu corazón, nos casamos... y así mi madre lo será realmente tuya.

Calló Nicolás; Angelina permaneció un momento en silencio; por fin dijo con voz tembloro-

admito y las creo tan solo hijas de cariño hacia... Y Nicolás se interrumpió.

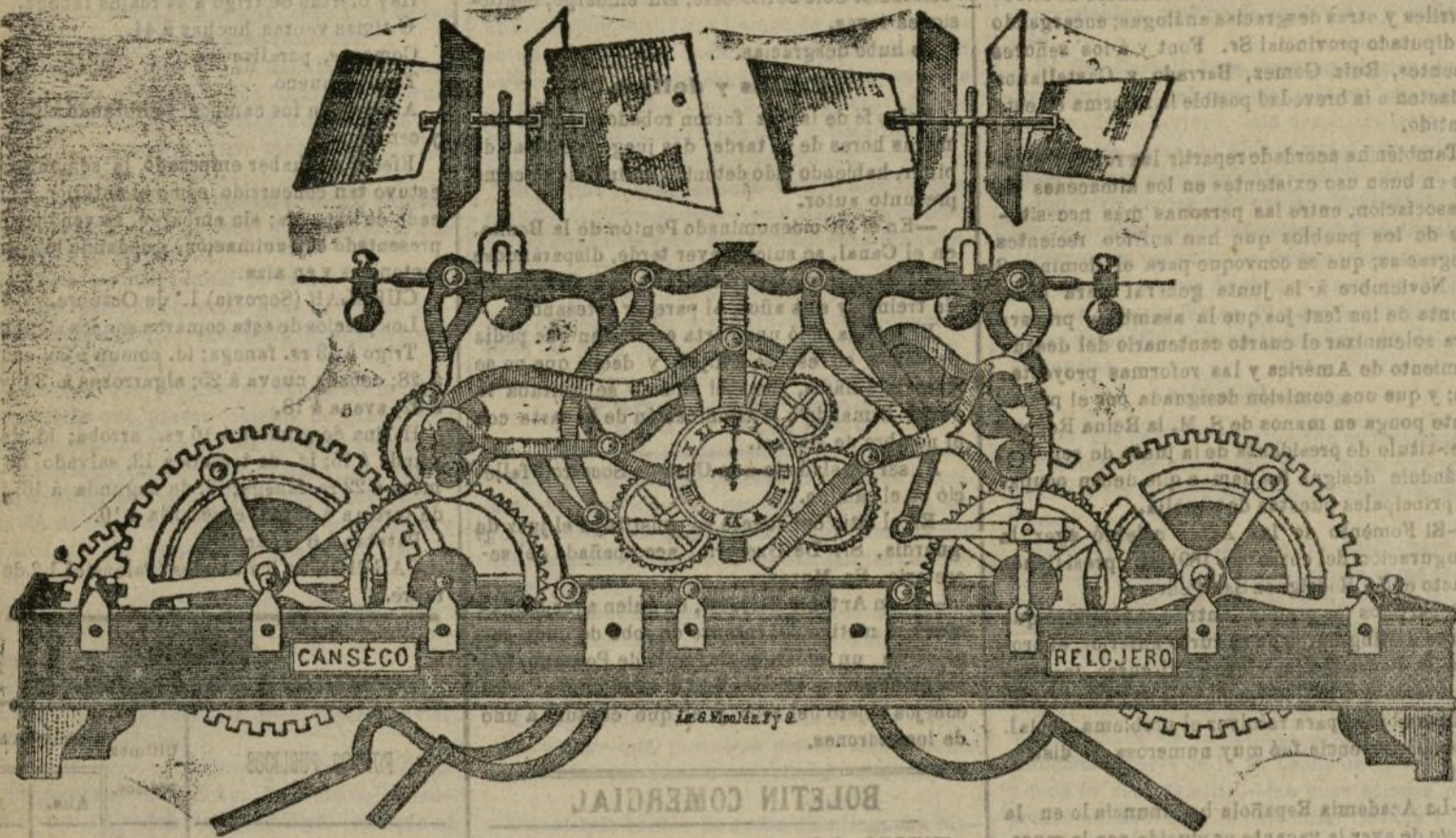
—Nicolás, Nicolás: ¿qué piensas de mí...? Cariño hacia el que me ha deshonrado... No, no... Le quería ¿por qué he de negarlo? le quería mientras supuse que me amaba como yo a él... Me entregué por amor ¿entiendes?... subyugada por sus frases, incautamente en un momento de alucinación, no sé cómo... Después seguí amándole más aún... ¿No me había jurado un cariño eterno?... Después, cuando tu madre me ha dicho que ese hombre era un canalla, que se había burlado de mí, no sé decirte lo que he sentido, algo así como si me hubieran arrancado el corazón, y el odio, un odio a muerte ha sustituido el cariño que le tenía... le recuerdo y es para maldecirle, porque tú, Nicolás, sabes que mis afectos son así: quiero con delirio a una persona, si veo en ella cariño hacia mí... el odio si ese cariño ha sido fingido.

—Está bien, Angelina, contéstame a lo que voy a preguntarte. ¿Me quieres más que a un hermano? —Sí... —¿Crees que puedo aún hacerte dichosa? —Sí... —¿Tendrás inconveniente en ser mi mujer? Contesta como lo sienta tu corazón... Haz cuen-

EL ÁGUILA

Gran Bazar de ropas hechas y géneros para confeccionar á la medida,

PRECIO FIJO
PRECIADOS, 3, ESQUINA A LA DE TETUAN



Relojes de torre sistema CANSECO

Garantizados por 10 años

Depósito: Calle del Mesón de Paredes, núm. 21, Madrid.

El reloj de torre cada vez se hace más necesario en todas las localidades, pues además del gran servicio que presta al vecindario, es también uno de los principales alicientes para el progreso de la civilización humana; mas á pesar de que todos conocemos esta grande necesidad, aún hay algunos pueblos que carecen de tan importante servicio, fundándose, sin duda, en que un reloj de torre costará mucho, y que luego podía ser inútil para ellos.

Los relojes de torre, sistema CANSECO están completamente reformados y corregidos de toda la clase de defectos, y á la vez son muy económicos. Esta clase de relojes son de una construcción tan sólida, que no permite descomponerse nunca, á no ser por los desgastes á fuerza de muchos años, como lo atestiguan los indios que están prestando servicios en diferentes poblaciones.

El diseño que tenemos á la vista representa fielmente la forma y construcción de la máquina de relojes de torre, sistema CANSECO.

Esta especialidad de relojes tan acreditados, son los que, á juicio de todas las personas que los conocen, están llamados á ser los más perfectos por la rigurosa precisión de su mecanismo. La regularidad de su marcha hacen que no varían cinco minutos en un año. La exactitud de todos sus órganos es tan perfecta, que según varios ingenieros que los han reconocido, afirman que pueden andar sin descomponerse más de cincuenta años, y pueden durar de dos á tres siglos.

Todas sus ruedas son de un bronce especial; sus ejes y piñones de acero forjado y bruñido; el escape es de clavijas en dos arcos; el áncora está provista de un muelle espiral, con el cual evita con toda seguridad las frecuentes roturas de los dientes de las ruedas de escape; los ventosos lo son de cuatro alas de latón bruñido; la contadora es de sierra, por lo que no necesita cambiar las horas ni dar más campanadas que la hora que señala la esfera; una rueda auxiliar alimenta la marcha del reloj, intercala se da cuerda, á fin de que no pierda un instante de su marcha. Todos los disparadores están perfectamente ajustados y pulidos, una pequeña esfera, fijada en la misma máquina, facilita la comodidad de ver la hora anteriormente y poner el reloj en hora fija.

En una palabra, los relojes de torre, sistema CANSECO son de una construcción tan fuerte y de poca complicación, que cualquiera persona puede regir y manejar perfectamente por poca inteligencia que tenga.

GARANTIA DIEZ AÑOS

Más detalles, dirigirse á la Relojería de la calle del Mesón de Paredes, núm. 21, Madrid.

Campanas á tres pesetas el kilo, garantizadas por cuatro años.

CRÉDITO

contra la Casa comercial de anuncios

TITULADA
Agencia Franco-Hispano-Portuguesa
de los

SEÑORES SAAVEDRA HERMANOS
HIJOS SUCESORES Y ANTIGUOS SOCIOS

SR. D. C. A. SAAVEDRA
(MARQUES DE ALGARRA)

(PARIS, RUE TAITBOUT, 55.)

Se vende uno con un descuento considerable, por valor de algunos miles, de rancos, que en España resultan miles de duros, reconocido por los Tribunales de Justicia en sentencias firmes dictadas contra dichos Sres. Saavedra, Hermanos.

En la administración de EL POPULAR (Prado, 15, principal, izquierda) darán razón é informes.

CONTRATOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES

Legislación, procedimiento

Y formularios, relativos al nombramiento y separación

DE LOS

ARQUITECTOS, MEDICOS, VETERINARIOS Y FARMACEUTICOS

DE LOS AYUNTAMIENTOS

Y CLAMENTO, DE 14 DE JUNIO DE 1891, PARA EL SERVICIO SANITARIO DE LOS PUEBLOS

por

LUIS GONZALEZ DE JUNGUITU Y VILARDELL

Abogado del ilustre Colegio de Abogados de Madrid y Oficial de Administración civil

AGUSTIN FUSTE GUERAS Y CASAS

Oficial de Administración civil

Se halla de venta esta obra en las principales librerías al precio de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias.
Los pedidos pueden dirigirse á D. Luis G. de Junguitu, Claudio Coello, 7, tercero de la calle, Madrid.

ANUNCIANTES

La Empresa anunciadora, LOS TIROLESES se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.

Oficinas: Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

A. PASTOR

DENTISTA DE S. M.

60, ALCALA, 60, PRINCIPAL

Este acreditado profesor trasladó sus dos gabinetes de la Carrera de San Jerónimo al núm. 60, principal de la calle de Alcalá, donde vive y sigue practicando toda clase de operaciones dentarias.

El Sr. Pastor manifiesta á sus clientes, y al público, que nada tiene que ver con el que habita su antigua casa, y que á los ha rallecido el Sr. Pastor por lucrarse con su nombre.

El Sr. Pastor practica todo clase de operaciones de la boca, y con especialidad dentaduras posturas de un exclusiva invención, y que garantiza.

A. PASTOR

DENTISTA DE S. M.

ALCALA, 60 PRINCIPAL

NOVELAS ORIGINALES

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

La Pastora del Guadiela; La Marquesa de Pinatos; Las Misericordias de España; Rosa la Cigarrera de Madrid; Aniana ó la Quinta de Ferral; Ana después de la muerte; Matilde ó el Anillo de Valdeira; Angélica ó el Ramillete de jazmines; La Cruz del Olyar; El hogar sin fuego; Inés ó la Hija de la Cuidad; El collar de esmeraldas; Aurora ó Felicidad; El deber cumplido; Sendas opuestas; La bendición paterna; Irene (memorias de una religiosa); La abuelita, cuentos para los niños; Manual de la joven adolescente; Páginas para las niñas; El abuelito, lecturas e instrucciones para los niños; La semana de los niños, lecturas e instrucciones para los niños.

De venta en Madrid en casa de Fe y en las principales librerías.